



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 102-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

RENAMA desarrolló charla “Plan de medidas de Ecoeficiencia”

El objetivo es minimizar los impactos ambientales generados al ecosistema urbano, producto de la interacción de las actividades funcionales y laborales que se desarrollan en las instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca.

El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA), esta mañana en el auditorium de la sede regional, desarrolló la charla “Plan de Medidas de Ecoeficiencia” dirigida a los trabajadores de la entidad, cuyo fin es continuar aplicando la Resolución Regional N° 271-2013-GR.CAJ que aprueba el plan de medidas de Ecoeficiencia Institucional.

Con este taller, se busca mantener la optimización del uso racional de los recursos de energía eléctrica, agua potable, papel, combustible, lo cual permitirá garantizar el ahorro de recursos e insumos de trabajo, así como la minimización de la generación de residuos sólidos, generando con ello una mejora continua del servicio y una cultura institucional de conservación del medio ambiente, logrando minimizar los impactos ambientales generados al ecosistema urbano, producto de la interacción de las actividades funcionales y laborales que se desarrollan en las instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca, a través de la optimización del consumo eficiente y responsable de los recursos y la aplicación de buenas prácticas ambientales.

Las ponencias estuvieron a cargo de Nebenka Caicedo Oliva y Doris Vilchez Flores, de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Como se sabe, la ecoeficiencia es una de las estrategias que el Ministerio del Ambiente viene impulsando a nivel nacional para asegurar que el desarrollo del país esté enrumado a satisfacer las necesidades de las personas y futuras generaciones en base a una salud y productividad de su población, en armonía con la naturaleza; esto, en razón de que las empresas, deben asumir políticas ambientales encaminadas a buscar el bienestar con el menor consumo de recursos naturales hacia la generación de residuos sólidos cero.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 20 de mayo de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA